

PÚBLICO

Índice AI: ASA 31/072/2005

25 de agosto de 2005

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 213/05 (ASA 31/068/2005, del 19 de agosto de 2005)  
Temor por la seguridad / Preocupación jurídica**

**NEPAL                      Raj Kumar Pariyar, de 25 años**

---

Raj Kumar Pariyar quedó en libertad el 24 de agosto tras un segundo fallo del Tribunal Supremo declarando ilegal su detención y ordenando su puesta en libertad inmediata. Sin embargo, abogados y defensores de los derechos humanos reconocieron a miembros de las fuerzas de seguridad sin uniformar esperando ante el edificio del Tribunal Supremo y temieron que pudiera volver a ser detenido. Raj Kumar Pariyar permaneció dentro del tribunal hasta que representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Nepal llegaron al lugar y lo escoltaron a un sitio seguro.

Raj Kumar Pariyar fue detenido por primera vez por personal del ejército de Nepal el 11 de enero de 2004 y “desapareció” durante casi un año. Según los informes, durante este tiempo fue torturado bajo la custodia del batallón Jagadal en el cuartel del ejército de Chhauni, en Katmandú.

El 10 de agosto de 2005, tras una prolongada batalla legal, el Tribunal Supremo falló que su detención era ilegal y que debía quedar en libertad en presencia del tribunal de distrito de Katmandú. Cuando lo llevaron ante este tribunal, el 12 de agosto, había agentes de las fuerzas de seguridad sin uniformar esperando fuera. Además de detener a Raj Kumar Pariyar, también detuvieron a su padre y a tres de sus hermanos, y los mantuvieron bajo custodia una noche. Raj Kumar Pariyar quedó recluido en la comisaría del distrito de Hanumandhoka, en Katmandú.

**Gracias a todos los que enviaron llamamientos. No son necesarias más acciones por parte de la Red de Acción Urgente.**